SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 4609457 de 2023.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARLLY JULIETH BARBOSA OVIEDO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CÉDULA DE CIUDADANIA No. 52821385

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear, ejecutar y orientar la Formación Profesional Integral en las redes y áreas temáticas de formación, que programe el Centro Agropecuario La Granja en sus diferentes niveles en modalidad presencial, virtual y a distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	**Obligaciones Especificas**
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Titulada/Complementaria Virtual, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual
2	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentar oportunamente las cuentas de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.
3	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato.
4	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad presencial, virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad presencial, virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.
6	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad presencial, virtual y a distancia.
8	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular mi proyecto formativo de los programas de formación en modalidad presencial, virtual y a distancia del área temática en el objeto del contrato.
9	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad presencial, virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
10	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad presencial, virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la ficha.
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad presencial, virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, c). realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados trasladados. d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
14	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad presencial, virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.
15	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación presencial, virtual y a distancia en el Centro de Formación.
16	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.
17	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.
18	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agropecuario La Granja

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir del 15 de febrero de 2023 y hasta el 7 de julio de 2023.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 15 DE FEBRERO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 07 DE JULIO DE 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el 15 de DICIEMBRE DE 2023 Poliza No. 11-44-101198086

VALOR DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($18.365.333)

SUPERVISOR: ANDRES JOSUE PIÑEROS HERNANDEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CIUDADANIA No. 82.392.646

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$18.365.333
Valor Ejecutado	$18.365.333

Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

NO.	OBLIGACIONES	ACTIVIDAD
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Titulada/Complementaria Virtual, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.	Se sube en el SECOP II los soportes correspondientes a las obligaciones contractuales del mes de febrero a julio de 2023.
2	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentar oportunamente las cuentas de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato	Se participó en las reuniones citadas en las Siguientes fechas: *16 de febrero de 2023: reunión virtual para dar la bienvenida al grupo de formación virtual. *14 de marzo de 2023 para dar indicaciones sobre el cierre al grupo de formación complementaria virtual. *5 Y 6 de junio de 2023 para hablar sobre folclorito y nueva contratación. Se presentaron las cuentas de cobro, informes y evidencias correspondientes para cada vigencia a lo largo del contrato.
3	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato	Al momento de suscribir el contrato se presentaron los siguientes documentos: La certificación de afiliación a la empresa promotora de salud Sanitas al Sistema General de pensiones AFP en Protección y se presentó la documentación necesaria para afiliación a ARL por parte de la entidad.
4	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad presencial, virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Durante el presente año 2023, se realizó alistamiento en las fichas asignadas con: **ID 2706645, 2706646, 2706648, 2706649 del curso Administración de Recursos Humanos.** **ID 2728686, 2728687, 2728688, 2728689 del curso Inmersión a la Fotografía Digital.**

		ID 2751086, 2751087, 2751088, 2751089 del curso Fotografía básica de productos para redes sociales. **ID 2775587, 2775588, 2775589, 2775590 del curso Inmersión a la Fotografía Digital.** **ID 2791158, 2791159, 2791160, 2791161 del curso Inmersión a la Fotografía Digital.**
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad presencial, virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	Durante el presente contrato 2023, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual.
6	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el presente año 2023, dentro de la plataforma Territorium se evaluaron los aprendizajes previos a las fichas asignadas con: **ID 2706645, 2706646, 2706648, 2706649 del curso Administración de Recursos Humanos.** **ID 2728686, 2728687, 2728688, 2728689 del curso Inmersión a la Fotografía Digital.** **ID 2751086, 2751087, 2751088, 2751089 del curso Fotografía básica de productos para redes sociales.** **ID 2775587, 2775588, 2775589, 2775590 del curso Inmersión a la Fotografía Digital.** **ID 2791158, 2791159, 2791160, 2791161 del curso Inmersión a la Fotografía Digital.**
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad presencial, virtual y a distancia.	Durante el presente año 2023, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.
8	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas de formación en modalidad presencial, virtual y a distancia del área temática en el objeto del contrato.	Durante el presente Año 2023, se impartió formación virtual a través del LMS – Territorium en los programas de formación con: **ID 2706645, 2706646, 2706648, 2706649 del curso Administración de Recursos Humanos.** **ID 2728686, 2728687, 2728688, 2728689 del curso Inmersión a la Fotografía Digital.**

		ID 2751086, 2751087, 2751088, 2751089 del curso Fotografía básica de productos para redes sociales. **ID 2775587, 2775588, 2775589, 2775590 del curso Inmersión a la Fotografía Digital.** **ID 2791158, 2791159, 2791160, 2791161 del curso Inmersión a la Fotografía Digital.**
9	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje,seguimiento y evaluación en modalidad presencial, virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Durante el presente Año 2023, dentro de la plataforma Territorium se evaluaron los aprendizajes previos a las fichas asignadas se impartió formación en los cursos asignados con ficha con: **ID 2706645, 2706646, 2706648, 2706649 del curso Administración de Recursos Humanos.** **ID 2728686, 2728687, 2728688, 2728689 del curso Inmersión a la Fotografía Digital.** **ID 2751086, 2751087, 2751088, 2751089 del curso Fotografía básica de productos para redes sociales.** **ID 2775587, 2775588, 2775589, 2775590 del curso Inmersión a la Fotografía Digital.** **ID 2791158, 2791159, 2791160, 2791161 del curso Inmersión a la Fotografía Digital.** Se retroalimentaron las publicaciones de los aprendices en foros sociales, de dudas y temáticos. Se evaluaron pruebas, actividades interactivas y retroalimentaron las actividades enviadas por los aprendices. Se publicaron anuncios y se enviaron mensajes informativos del curso durante las semanas de formación. Se programaron y realizaron sesiones sincrónicas de atención a los aprendices, se enviaron diferentes correos informando las novedades en el transcurso del curso y de motivación para la participación del mismo, actividad relacionada con esta obligación contractual.
10	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad presencial, virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos	Durante el presente Año 2023, se realizó el proceso de cierre, asignando los juicios evaluativos en la plataforma SENA SofiaPlus a los aprendices que Aprobaron y no Aprobaron los cursos con: **ID 2706645, 2706646, 2706648, 2706649 del curso Administración de Recursos Humanos.**

	y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la ficha.	**ID 2728686, 2728687, 2728688, 2728689 del curso Inmersión a la Fotografía Digital. ID 2751086, 2751087, 2751088, 2751089 del curso Fotografía básica de productos para redes sociales. ID 2775587, 2775588, 2775589, 2775590 del curso Inmersión a la Fotografía Digital.**
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad presencial, virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, C). realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados trasladados. d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante el presente Año 2023, en elsistema de gestión SenaSofiaplus,se verificó que todos los aprendices seleccionados estén asociados a la ruta de aprendizaje y se verificó su estado de matrícula en las fichas con: **ID 2706645, 2706646, 2706648, 2706649 del curso Administración de Recursos Humanos. ID 2728686, 2728687, 2728688, 2728689 del curso Inmersión a la Fotografía Digital. ID 2751086, 2751087, 2751088, 2751089 del curso Fotografía básica de productos para redes sociales. ID 2775587, 2775588, 2775589, 2775590 del curso Inmersión a la Fotografía Digital. ID 2791158, 2791159, 2791160, 2791161 del curso Inmersión a la Fotografía Digital.**
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.	Se publica anuncio indicando la ruta para la visualización y socialización del manual de convivencia dentro de la plataforma Territorium.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante el presente contrato 2023, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual.
14	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad presencial, virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	Durante el presente contrato 2023, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual.
15	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación presencial, virtual y a distancia en el Centro de Formación.	Durante el presente contrato 2023, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual.
16	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro	Durante el presente año 2023, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual.

	de formación oriente dirigido a Instructores.	
17	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	Durante el presente año se cargó al aplicativo SECOP II los documentos solicitados por la entidad al momento de la adjudicación del contrato y se publica para el mes de febrero a julio de 2023 los informes mensuales de ejecución del contrato y el plan de pagos.
18	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.	Durante el presente año 2023, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual.

CUADRO RESUMEN DE LAS ACCIONES DE FORMACION REALIZADAS

Código de la ficha	Nombre Programa de formación	Aprendices Matriculados	Aprendices evaluados y/o Certificados	Aprendices desertados	Estado de la ficha
2706645	Administración de Recursos Humanos	80	13	67	Terminada
2706646	Administración de Recursos Humanos	80	24	56	Terminada
2706648	Administración de Recursos Humanos	80	10	70	Terminada
2706649	Administración de Recursos Humanos	80	25	55	Terminada
2728686	Inmersión a la Fotografía Digital	80	13	67	Terminada
2728687	Inmersión a la Fotografía Digital	80	10	70	Terminada
2728688	Inmersión a la Fotografía Digital	80	57	23	Terminada
2728689	Inmersión a la Fotografía Digital	80	12	68	Terminada
2751086	Fotografía básica de productos para redes sociales	80	10	70	Terminada
2751087	Fotografía básica de productos para redes sociales	80	5	75	Terminada
2751088	Fotografía básica de productos para redes sociales	80	7	73	Terminada
2751089	Fotografía básica de productos para redes sociales	80	10	70	Terminada
2775587	Inmersión a la Fotografía Digital	80	9	71	Terminada
2775588	Inmersión a la Fotografía Digital	80	8	72	Terminada
2775589	Inmersión a la Fotografía Digital	80	13	67	Terminada

2775590	**Inmersión a la Fotografía Digital**	**80**	**11**	**69**	**Terminada**
2791158	**Inmersión a la Fotografía Digital**	**80**			**En ejecución**
2791159	**Inmersión a la Fotografía Digital**	**80**			**En ejecución**
2791160	**Inmersión a la Fotografía Digital**	**80**			**En ejecución**
2791161	**Inmersión a la Fotografía Digital**	**80**			**En ejecución**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se dio cumplimiento al contrato ejecutado por el contratista conforme al control técnico, administrativo, y financiero según vigilancia y seguimiento de ejecución por parte del supervisor.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
ANDRES JOSUE PIÑEROS HERNANDEZ
CEDULA DE CIUDADANIA No. 82.392.646